BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216930506421
Fecha: 22-06-2021
20216930506421

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor (a)
LUZ MARINA GÓMEZ ROSAS
Carrera 49 C Bis No. 68 A – 18 Sur
Ciudad.

Asunto: Notificación por aviso Resolución No. 091 del 17 de diciembre de 2020

Referencia: Actuación Administrativa Si-Actúa 9783

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, se procede a notificar por Aviso la Resolución No. 091 del 17 de diciembre de 2020, proferida dentro de la actuación administrativa Si actúa No. 9783.

Se anexa copia íntegra del citado Acto Administrativo, el cual, en su parte resolutiva, indica: la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos.

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCÍA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Proyectó Adrián E. Narváez Moncayo/ Abogado A.G.P.
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui P. / Abogada A.G.P.

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13 Julio 2021

Yo Juan Vaca Ramirez, identificado con cédula de ciudadanía número 79965536 de Bogo, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021693650642	Acaldia local	Luz Marina	Sur

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	Se llega al sitio dice los vecinos
2. Dirección deficiente	que hace dos anos quitaron el
3. Rehusado	negocio es una casa de dos pisos
4. Cerrado	una rega negra y dos puertas blanca
5. Fallecido	al lado queda un negocio la dueña
6. Desconocido	se llama diana barreto
7. Cambio de Domicilio	Se toma foto
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Juan Vaca
Firma	
No. de identificación	79965530

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.